

Conoce los cambios que tuvo tu Contrato de Banca Electrónica.

Estimado Cliente:

Te informamos que tu **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BANCA ELECTRÓNICA PARA PERSONAS FÍSICAS** tuvo cambios que entrarán en vigor pasados 30 días a partir de este aviso.

A continuación, te compartimos un breve resumen de los cambios.

- Derivado de la separación de Banamex y Citi, se actualizaron las referencias y menciones de "Citibanamex" a "Banamex", lo anterior no modifica el servicio de Banca Electrónica contratado.
- Actualizamos el contenido de las cláusulas vigentes relativas a la seguridad de la Banca Electrónica, así como las medidas de seguridad que debes adoptar y medidas que podemos adoptar en Banamex; medios electrónicos autorizados, consentimiento, validez y exigibilidad.

En caso de que no estés de acuerdo con los cambios, podrás solicitar la terminación de tu **Contrato de Banca Electrónica** dentro de los 30 días posteriores a este aviso y sin ninguna responsabilidad de tu parte. Si no solicitas la terminación de tu **Contrato de Banca Electrónica** dentro del plazo señalado, entenderemos que aceptas las modificaciones.

Tu derecho a dar por terminado el **Contrato de Banca Electrónica** seguirá vigente.

Te recordamos los datos de la Unidad Especializada de Atención a Clientes: Domicilio: Av. Insurgentes Sur No. 926, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México. Teléfono **55 1226 4583**, y su correo electrónico une@citibanamex.com

Los teléfonos de Citibanamex son: **551226 2639** y **55 2262 6391** con un horario de atención de lunes a viernes de 07:00 a 23:00 horas; sábados y domingos de 09:00 a 21:00 horas; como domicilio para oír y recibir notificaciones relativas a las indicadas en el presente Contrato: Calle Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc Código Postal 06000, Ciudad de México y su dirección de internet es www.citibanamex.com

Atentamente

Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex.

